Año XI — Viérnes 30 de Diciembre 1881. — Núm. 1962

LA LUCHA.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Redaccion y Administracion.
Calle del Progreso, número 4, piso 3.° 5.

Publícase
Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.

Extranjero.

—La prensa rusa refiere que fué ro-ada la caja de Hacienda pública de quella ciudad por medio de un escalo.

Han sido presos los principales ladro-es con parte de la cantidad robada que xcedia de 45.000 rublos.

—De la informacion abierta por las utoridades de la Argelia, resulta que la nundacion de Perregano, en el cual perecieron 33 españoles, fué ocasionada por el mal estado del dique del rio, á pesar de que los ingenieros habian expuesto los peligros de su defectuosa construccion.

—El periódico la «República Francesa» publica un despecho de Berlin, diciendo que el principe de Bismark ha declarado delante de varios corresponsales extranjeros que el emperador Guillermo tiene el firme propósito de asegurar la absoluta independencia del Papa.

Gerona 30 Diciembre de 1881.

Nuestra afrenta.

Un periódico de gran circulacion en los Estados-Unidos, el *New-York Herald,* ha publicado un bien meditado artículo pidiendo á Inglaterra que devuelva á España el peñon de Gibraltar con su plaza, que con tanta injusticia y contra todo derecho posee. El artículo, traducido y publicado en muchos colegas madrileños, está inspirado en altas consideraciones de dignidad y de derecho, y en la imposibilidad de publicarlo íntegro por la falta de espacio que tenemos, vamos á trasladar á nuestras columnas sus párrafos mas salientes.

«Gibraltar es, dice, en realidad, una parte de los dominios españoles, sobre la cual no tiene Inglaterra más derecho, bajo cierto punto de vista, que el que tiene sobre el Cabo Cod. Su ocupacion es, no sólo ofensiva al orgullo español, sino que afecta materialmente los intereses de España, y acaba de reaparecer en las Córtes con su característica originalidad. Gibraltar es un puesto libre y, por consecuencia, los contrabandistas y los que con los géneros de contrabando comercian, han hecho de él una especie de embudo, por el que introducen libremente en España tabaco y otros artículos, sobre los que pesan considerable derechos. Los españoles han protestado desde hace mucho tiempo contra la invasion de sus prerogativas, y los ingleses no han consentido hasta hoy en ningun arreglo justo para impedirla.

»Hasta qué punto es Gibraltar necesario como estacion en el camino de la India, constituye un problema militar en el que puede decirse mucho por ambas partes. Esa política de sostener puertos avanzados en todo el mundo es peculiar de Inglaterra. Apenas existe nacion que no vea una guarnicion inglesa prestando servicio en sus costas. Francia, á tan corta distancia de Inglaterra, está vigilada por las islas del canal. Heligoland deberia pertenecer á la Alemania y es una fortaleza inglesa. Malta fué arrancada á Napoleon, y desde Malta vigila Inglaterra á Italia y á los puertos africanos. Desde Chipre ve á Turquía y ve la entrada del canal de Suez. Aden es el centinela del mar Rojo. Hong Kong es un puerto avanzado en China.

»Aquí en América nos pasa cosa parecida con las islas que Inglaterra tiene en nuestras costas. Su ocupacion por la Gran-Bretaña durante la guerra civil nos hizo sufrir más de lo que ha podido contar la historia. No es imposible que algun dia se convierta en muy séria cuestion la de decidir si debemos ó no insistir en que Inglaterra abandone Nassau. La cuestion que implica la devolucion de Gibraltar á España puede llevar en definitiva á ser de interés para los Estados Unidos.»

La retencion de Gibraltar por Inglaterra constituye nuestra afrenta, porque es un ataque permanente á nuestro orgullo de españoles y una ofensa permanente á nuestra dignidad nacional y, tarde ó temprano, volverá á ser española, pues sobre el derecho que nos asiste, la opinion pública de todos los paises lo conoce así y lo pide con nosotros y, cuando la opinion pública forma juicio, es inapelable é imponente sobre todo en los paises libres.

El hoy jefe del gabinete británico, cuando era oposicion, pronunció un discurso, que LA LUCHA publicó, ofreciendo la devolucion de Gibraltar á España para cuando fuera poder, por creerla un acto de reparacion justísimo y, aunque despues de ser poder Mr. Gladstone no ha cumplido lo ofrecido expontáneamente, tenemos la absoluta confianza de que Gibraltar volverá á ser materialmente lo que por justicia es hoy, un trozo de nuestro territorio, el complemento de la península ibérica, el pedazo que falta á nuestra nacionalidad.

Entre tanto, conste que no somos solos los que pedimos esa reparacion y los que lloramos la traicion que encierra la pérdida del peñon, sinó que es tambien la razon de la opinion ilustrada de todas las naciones del antiguo y nuevo mundo que reconoce nuestro derecho y lo reclama uno y otro dia, en favor á lo que debe ser y en recelo á una nacion que todo lo sacrifica á su engrandecimiento é insaciable afán de dominio.

LAS PRISIONES EN EL JAPON.

El Japon trata hace algunos años de seguir el movimiento europeo. Un distinguido jurisconsulto francés ha sido llamado para tomar parte en la tarea codificadora. Se ha fundado una Universidad. Un periódico extranjero trae recientemente una relacion de la visita hecha últimamente por el Ministro de Bélgica en el Japon, al presidio de Instrada Jima, cerca de Totrio. Creemos oportuno hacer un resúmen de ella.

La prision de Isutinda-Jima, situada en una isla á corta distancia de loko, ha sido fundada por el general Karvaji, prefecto de politicia, quien, despues de haber visitado la Europa para estudiar los sistemas denitenciarios de los diferentes paises, resolvió introducir en el Japon un sistema de prision á la vez humanitario y productivo para el Estado. Con la conformidad del Gobierno creó hace unos cinco años este gran establecimiento, puesto bajo la inspeccion del departamento de policia, y en el que la regla principal es que cada prisionero contribuya en la medida de sus fuerzas á su propio sostenimiento.

Hay actualmente 246 guardianes ó empleados, cuyos sueldos mensuales, incluyendo á los médicos, se elevan á 1.678·25 yenes (el yen vale cinco francos); el recinto de la prision no tiene ménos de 23.178 trubos (19 acres), y las construcciones llenan su espacio de 4.053 trubos; en 1877 los gastas han ascendido á 97.552 yenes y los ingresos á 75.140; es decir, que la prision de Trukuda reembolsa al Estado la mayor parte de sus gastos. En el mes de Marzo último habia 3.390 prisioneros, de los que eran hombres 3.286 y mujeres 104.

La primer sala en que se entra comprende objetos de todas clases, fabricados por los presos; cajas, imágenes, medallones, porcelanas finas, telas, paraguas, bastones, etc. En cada artículo se halla indicado su precio.

Se llega despues á la escuela de los jóvenes malhechores. En medio de una sala extensa y muy elevada, treinta jóvenes de doce á diez y ocho años estaban sentados ante sus pupitres aprendiendo sus lecciones. Tenian vestidos groseros hechos en la prision. Estaban divididos en dos clases, presidida cada una por un profesor elegido entre los condenados. Bien alimentados, gozan de buena salud.

En la sala siguiente se ve la imprenta en que funcionan muchas prensas de invencion japonesa y europea. De ella salen los manuales usados en la escuela.

El taller de los zapateros contenia cuarenta condenados que trabajaban á mano ó con máquinas. Todo el calzado de la policía metropolitana se hace allí.

Una de las industrias más importantes y más lucrativas de la prision de Isucerda es la de la fabricacion de ladrillos, Trescientos presos estan ocupados en ella. Sé lleva la arcilla de las cercanias de Tokio. Se venden los ladrillos á cuatro dollars el mil. Un buen obrero puede hacer hasta 1.200 en ocho horas.

Hay ademas presos dedicados á hacer paraguas á la moda de Europa, á obras de carpinteria, tintorería y herrería, etc. etc. En todas partes se observa que se trata de economizar el terreno.

Entre los dedicados á limpiar algodon, se hallaba un chico que habia cometido el crimen de fumar ópio, crimen penado severamente en el Japon. Este desdichado fumador sufria la pena de un año de trabajos forzados.

La seccion de las mujeres no era muy numerosa, pero encerraba gran des criminales, condenadas por infanticidio, por asesinato de sus maridos, envenenadoras.

Es digno de especial mencion un departamento cuadrangular, bastante semejante á un monasterio budhista, rodeado de jardines y de aspecto agradable. En el interior hay un corredor con treinta cédulas por cada parte; estaban todas llenas. ¿Quiénes eran estos condenados privilegiados? Los autores de delitos de la prensa. No estaban tristes; sus viviendas estaban provistas de esteras muy confortables: tenian todos libros, papel y plumas.

Es de notar que en todas partes hay gran aseo. Los presos tienen la facultad de tomar cada dia un baño caliente. A la hora señalada, se colocan en las salas largas filas de baño que se llenan de agua tan caliente, que un europeo seria desollado si entrase en ellos. Debe tambien tenerse en cuenta que los casos de enfermedad son relativamente raros en la prision de hukuda; el término nedio de las defunciones no excede de 2 por 100, miéntras que es de 5 por 100 en los establecimientos penitenciarios de Europa.

Por lo que se ve, en España estamos en el alfa de las reformas penitenciaria todavía. De esperar es que la situacion política actual hará alguna cosa en este punto, y lo esperamos.

LOS DIAMÁNTES DE LA CORONA DE FRANCIA.

En el ministerio de Hacienda de París, se reunió la comision especial nombrada para estudiar el proyecto de venta de los diamantes de la corona.

Todas las joyas que forman parte de este Tesoro, han sido examinadas por la comision, la cual ha oido las explicaciones de M. Proust, ministro de Artes, que ha propuesto á la comision excluir de la venta general los objetos siguientes:

1.° El Regente, estimado en el inventario general en 12 millones de francos, pero que no seria fácil que hallase comprador por un precio mayor de un millon. El Regente es una piedra única por su blancura y su tallado.

2.° La espada militar, trabajo excepcional de joyeria y digno de figurar en un museo. Toda la empuñadura, guarnecida de brillantes, puede representar un valor de 250.000 francos.

3.° La coleccion de órdenes francesas y extranjeras, enriquecida con seis brillantes que llevaba el jefe del Estado, cuando recibia á los soberanos de otros paises. Estas órdenes pueden ser evaluadas en 200.000 francos.

4.° El relicario, compuesto de algunas grandes rosas sin mucho va-

lor; pero que ofrecen un verdadero carácter histórico por ser las primeras piedras talladas.

5.º *El* reloj del bey de la *Argelia*. *E*sta alhaja, regalada á Luis XIV, no tiene más que un valor histórico.

*A*parte del Regente, el total de las joyas propuestas por el ministro de Artes para ser excluidas de la venta general pueden ser estimadas en unos 500.000 francos.

Las interesantes explicaciones de *M*. Antonino Proust han parecido satisfactorias á los miembros de la comision, la cual se informó de los señores *B*apat hermanos, que habian sido convocados para dar algunos datos, de la cantidad que podia producir la venta general; exceptuando las joyas antes indicadas.

*L*os hermanos *B*apar hicieron notar á los miembros de la comision la conveniencia de conservar dichos objetos en un escaparate especial de la galeria de Apolo

*E*n cuanto al Regente, los hermanos Baparaconsejan igualmente que no se ponga á la venta, porque este diamante, estimado otras veces en 12 millones, no tendria hoy en la plaza un valor exacto por depender de una casualidad su venta.

Podria suceder que no se dieran por él más que de seiscientos á setecientos mil francos. *E*s una pieza única por cuya conservacion se puede sacrificar la cantidad tan por bajo de su valor real que se sacaria de ella.

Los otros diamantes, evaluados en conjunto en 10 ó 12 millones, no tienen valor histórico alguno. *C*on relacion á los antiguos catálogos no se podria reconocer ningun aderezo, salvo el de zifiros, el de turquesas y el de rubies, frabricado para la duquesa de *B*erry; los demás aderezos han sido completamente trasformados por los caprichos de la emperatriz *E*ugenia.

Así, pues, la emperatriz habia empleado principalmente un millon de diamantes en mandar frabricar un cinteron parecido al que la bella *M*lle. Delval llevaba al representar su papel de hada Aika en la Biche au Bois. ¡Este cinturon no fué usado más que una vez!

Durante la *R*estauracion, los diamantes de la corona hallábanse depositados en la casa Bapst, que desde fines del pasado siglo tenia el título de joyero de la corona. En tiempo de Luis *F*elipe fueron guardados en el *T*esoro y en tiempo del imperio, *T*hery, el hombre de confianza de *N*apoleon III, los guardaba en su joyero. *H*oy los diamantes de la corona se hallan depositados en cajas especiales en uno de los sótanos del ministerio de Hacienda de *F*rancia.

LA TRIQUINA.

Parece que entra en un nuevo período la cuestion de la triquina. *E*xperimentos hechos en el Havre, en *P*arís y en el laboratorio del Museo Rouen, parecen demostrar que el uso de carnes invadidas por la triquina ofrece mucho menos peligros que ántes se creia.

El doctor Penetier, director del Museo de Historia *N*atural de *R*ouen, hace notar que, á pesar de la frecuencia de las triquinas en los jamones de *A*mérica, no se ha señalado en Francia ningun caso de triquinosis.

«Por lo tanto, dice, es preciso admitir (una de las hipótesis siguientes: ó los médicos refieren á afecciones puramente gástricas, nerviosas creumáticas los verdaderos de triquinosis, ó las triquinas mueren sólo por el hecho del tiempo trascurrido despues de la muerte del animal, ó por consecuencia de las preparacion que se ha dado á la carne ahumado, salazon, etc.)

*L*os resultados obtenidos en los experimentos sobre conejos y ratones dan mucha fuerza á la última hipótesis.

*E*n Paris, *M*. *P*ouchet, en el laboratorio de anatomio comparada del Museo, alimento perros, gatos y otros animales con carne que contenia triquinas, sin que se haya producido el menor accidente, tanto que ni áun se pudieron hallar triquinas en los músculos y el estómago. En el *H*avre sólo una vez, in dichos experimentos, un perro contrajo la triquinosis.

En la *A*cademia de Medicina de Paris, ha declarado *M*. *D*uaisne que las triquinas mueren por la salazon, y si no por este medio, siempre perecen sometiendo las carnes a la coccion en aguas hirviendo. *E*n Inglaterra, *B*élgica y Suiza no se han tomado medidas preventivas de ningun género, y en Francia se ha levantado la prohibicion de introducir salazones americanas.

*D*e aquí se sigue, que sin tener confianza ciega en la inmunidad de las carnes sospechosas, se debe no temer mucho á los males que puedan resultar de su uso, porque, en resúmen, la coecion, de la que no debe prescindirse, destruye sin género de duda las triquinas y deja la carne perfectamente buena para servir de alimento.

CARACTÉRES DE LA PALABRA
en los sordo-Mudos.

Un hecho singular, indicado por M. Hement, ha llamado la atencion de *M*. *G*r. Bell y motivado una carta de dicho eminente físico á *M*. Dumas.

Asegura Hement que los sordos mudos enseñados á hablar se expresan con el acento propio de su país y lo mismo sostiene *N*. *A*xon en una carta publicada en *La Nature*.

M. *G*r. Bell afirma que por espacio de algunos años ha examinado la pronunciacion de unos cuatrocientos sordos-mudos enseñados á hablar, sin haber observado en ellos semejante tendencia. *C*onfiesa que en algunas ocasiones ha percibido en la pronunciacion de algunos; ciertas tendencias al dialecto de sus padres; pero despues ha conseguido averiguar que los sugetos sometidos á su observacion habian hablado algo ántes de quedar sordos.

*T*enian, sin duda, inconsciente recuerdo de un lenguaje anterior y el resultado no debia ser atribuido á la herencia.

M. *E*milio Blanchard, ha llamado la atencion de la *A*cademia de ciencias de Paris, acerca de la pronunciacion dura y desagradable adquirida por muchos sordos-mudos, á quienes se ha enseñado a hablar, defecto que se ha logrado corregir en las escuelas norte-americanas.

*L*a boca de los sordos-mudos no difiere en nada de la nuestra.

*N*o hablan naturalmente el idioma de su pais por la misma razon que nosotros no hablamos chino...*por no haberlo aprendido.* *S*on mudos porque son sordos, y, segun *M*. *G*r. Bell, no hay razon para dudar que los sordos-mudos puedan hacer uso de sus órganos vocales para hablar de un modo inteligible; cuando no con la perfeccion que las personas dotadas de oido.

En muchos colegios americanos se enseña actualmente la articulacion como un ramo especial, y en algunos toda la instruccion es dada por la palabra, porque se ha observado que muchos jóvenes sordos pueden comprender cuanto se les dice con sólo fijarse en el movimiento de los labios.

*L*a enseñanza de la palabra articulada ha obtenido tan buen éxito en Europa y América, que muy pronto el mutismo será considerado, no como una desgracia natural, sino como falta de educacion.

Correspondencias.

*M*adrid 26 diciembre 1881.
Sr. Director de *LA LUCHA*.

Recordará V. que á los pocos dias de empuñar las riendas del gobierno frances Mr. Gambetta, di á V. la noticia de que este, en vista del estado poco satisfactorio del egército de la vecina nacion, se manifestaba resuelto á entregar el mando del mismo á generales conservadores para que dirigieran la campaña contra los insurrectos de la Argelia.

*P*ues bien; ya los diarios franceses y españoles, entre estos *El Globo* de hoy, confirman aquella mi noticia y ñaden que aunque conservadores, son republicanos, y yo con nuevos datos digo, que efectivamente, son republicanos pero del partido de que es Jefe el mariscal MacMahon que, como dicen los sinceros y leales partidarios del republicanismo, este y sus amigos son republicanos por la fuerza de las circunstancias, y que el dia de mañana que cambiaran esta, dejarian de serlo seguramente, por que en su conciencia y en su manera de ser, como lo han demostrado en todos sus actos en la ultima vez que fueron poder, la idea republicana no es la que mas han considerado y protegido, pues se limita tan solo á llevar el nombre de tal al paso que obraban como verdaderos imperialistas; por lo cual, llegaron á hacerse tan sospechosos á las instituciones democráticas, que los amantes de ellas no vacilaron en coaligarse para despojarles del poder como lo hicieron. Por esto pues, censuran acremente á *G*ambetta el que entregue el egército á generales como los que quedan indicados, porque temen que el dia de mañana puedan hacer alguna de las suyas y ponen en gravisimo riesgo á las instituciones porque se rige la *F*rancia; y se fundan en que si la guerra contra los argelinos concluyera con una victoria para las armas francesas, siendo dirigidas por los precitados generales conservadores, estos indudablemente envanecidos con los laureles del triunfo tratarian de imponerse á la Francia republicana para establecer el orden de cosas que mas pudiera satisfacer mejor sus ambiciones particulares, *D*e aqui el porque no se resignan á ver con paciencia lá adopcion de semejante medida, y procuran como es natural ciertas precauciones que puedan servir de contrapeso á las ambiciones que el monarquismo pudiera intentar en un momento dado.

*U*na carta recibida hoy de *P*aris por un renombrado politico español, dice: que en circulos autorizados de esta popular capital corre el rumor de que en cierta y elevada region ha empezado á sonar el nombre del expresidente de la republica, mariscal Mag-*M*ahon para el mando de general en gefe del egército espedicionario en la *A*rgelia, visto que las operaciones contra el enemigo no adelantan nada y la insurreccion toma serias proporciones. Que se asegura queGambeta convencido de que esta guerra por su indole especial, ha de gastar á muchos generales,como sucedió á España con la de *C*uba y la carlista de la peninsula,no vacila en lanzar á ella á todo el estado mayor general del imperio napoleónico, si fuera preciso, á fin de que cuanto antes se gaste y se desacredite, y concluir de una vez para siempre con los únicos restos bonapartistas, que aun pretende hacer sombra á la república. Que el dia que tal suceda, esta se habra arraigado para muchos años.

El Corresponsal.

Madrid 27 de Diciembre de 1881.

Varios diputados de la minoría democrática han resuelto emprender una ruda campaña contra los ministros centralistas y, al efecto, se han distribuido el trabajo para realizar desde luego su plan de ataque.

Hoy estaban completamente hechos, por el ministerio de hacienda, todos los nombramientos de los nuevos delegados de provincia, y entregadas varias credenciales á los recomendadores de los agraciados, los cuales tienen órden de estar en sus puestos sin escusa ni pretesto, el lunes dos de *E*nero proximo.

*P*or la secretaria del Senado se ha pedido hoy dia y hora al rey para presentarle á su sancion los presupuestos generales del Estado, por la mesa de dicha alta Cámara.

*C*réese que el enunciado acto tendrá lugar mañana á las dos de la tarde.

*A*noche se dijo que la entrevista que el general Lopez Dominguez ha tenido anteayer con el *S*r. Prendergast, tuvo un fin político de trascendencia, hasta el punto de que se digera que aquel habia hecho declaraciones de suma importancia que hacen decir á los impresionables que el Sr. Lopez *D*ominguez no tardará en ponerse al frente del nuevo partido democrático.

Personas que deben saberlo, auguran que este continuará en la actitud espectante en que hace algun tiempo se colocó.

Los diarios de esta mañana se ocupan detalladamente de lo que dió de si el consejo de ministros celebrado anoche.

A juicio de personas muy competentes, la parte mas importante de dicho consejo, bajo el punto de vista político, fué la relacionada con las negociaciones pendientes con el gabinete de París, de lo cual nada concreto dicen los periódicos.

Esta tarde, por los pasillos del Congreso, gente muy digna de erédito decian que el ministro de Estado espuso clara y precisamente la situacion de la cuestion de *S*aida segun las últimas noticias que por el correo y por el telégrafo ha recibido anteayer de nuestro embajador cerca de la vecina república y que este y el marqués de la *V*ega de Armijo aparecen en disidencia sobre ciertos puntos esenciales de la negociacion, añadiendo que el *D*uque de *F*ernan-*N*uñez ha dicho terminantemente que, no pudiendo entenderse con el precitado marques, consideraba como lo mas conveniente y político que se le diera sucesor en un termino breve.

El Corresponsal.

Gacetilla General.

Segun telégrama que publica el «Diario de Barcelona» correspondiente al 27 del actual (10 de la noche], el Senado ha aprobado la construccion del ferrocarril de Gerona á Olot.

Ayer noche se nos dijo que las corporaciones y sociedades de esta ciudad se disponian á felicitar al Sr. ministro de Fomento con tan plausible motivo.

La noticia bien merece la satisfaccion que ha producido en las poblaciones interesadas.

—De un colega de Madrid:

Algunas disposiciones adoptadas por el director general de Correos para vigilar el servicio de las ambulancias han dado por resultado la aprehension de multitud de cajones y otros bultos, conteniendo encajes, dinero, frutas, dulces de varias clases y otros objetos de comercio remitidos desde varios puntos á Madrid. Dichos objetos han sido entregados á sus respectivos dueños, prévio el adeudo de puertas y el pago del porte á las compañías de ferro-carriles, formándose expediente á los conductores de las ambulancias para imponerles la correccion á que haya lugar.

Tambien se ha descubierto que circulaban centenares de cartas sin sello de franqueo por medio de las ambulancias.

—Dias atrás hemos publicado un Edicto del Sr. Juez de Arenys, reclamando la captura del notario de Tordera por falsificacion de un documento público.

Pues bien; ahora resulta que las protestas elevadas al Congreso contra la legitimidad del acta de proclamacion del diputado electo de Torroella de Montgrí, redactadas por personas que nuestros lectores conocen, llevan firmas de personas que niegan terminantemente haberlas suscrito, y dispuestas, segun dicen, á declararlo ante los tribunales, y que es el espresado notario Sr. Comellas quien dá fé desde Tordera de la autenticidad de aquellas firmas.

Esto es algo mas que bufo; y las personas que anduvieron en aquellas ridículas protestas, de que tanto caso hizo el Congreso, merecian ser llamadas de rejas adentro como el Notario que las certificaba.

—El Ayuntamiento de Estañol, debe al profesor de instruccion pública la friolera de quince mensualidades; en cambio el de S. Andres del Terri debe al suyo algunas mas y váyase una noticia con otra.

¿Cuándo querrá Dios que acabemos con la cuestion de pagos á los maestros.

—En virtud de sentencia judicial sobre cumplimiento de cierta contrata de sustitucion de un mozo para el servicio militar, se sacan á la venta en pública subasta cinco fincas pertenecientes á estos, situadas en esta ciudad, debiendo tener lugar el remate el dia 7 de Enero en los estrados de este juzgado, mediante el pliego de condiciones que obran en escribania.

—Frias de verdad han sido las fiestas de Navidad habiendo llegado el termómetro á señalar cinco grados bajo cero y no pasando de cuatro sobre cero en la plenitud del dia.

—Cuando nuestro colega *El Demócrata* guarde á LA LUCHA las deferencias que procuramos guardar á todo el mundo, podremos ocuparnos de lo que tenga por conveniente decirnos. En el entretanto, no podemos seguir al colega en la senda que ha emprendido, contra su costumbre, desde algunos dias á esta parte.

—Por el gobierno civil de esta provincia, se encarga á los alcaldes, ajentes de órden público y demás dependientes de la autoridad, procedan á la captura de Pedro Llosas y Darnés, Miguel Corrons Torne, y Juan Baus Vilel'a, desertores reclamados por el Excmo Sr. Capitan general.

—Tenemos noticias de que la dignísima esposa de nuestro querido amigo D. Felix Maciá y Bonaplata, se encuentra enferma.

De todas veras deseamos á la paciente un pronto y total restablecimiento.

—He aquí el resultado definitivo de la suscricion á las 3.000 acciones del *Crédito Gerundense* Gerona, 120.984—Figueras, 48.000—Olot, 60.000—Barcelona, 167.442—Total, 396.426.

No puede quejarse la nueva sociedad.

—Han sido nombrados con carácter de interinos; Peaton-Conductor de la correspondencia de Bañolas á Porqueras, D. Narciso Sanglés; de S. Hilario á Viladrau, D. Juan Salegitbert; de Gerona á S. Aniol de Finestras, D. Juan Oliveras y D. Miguel Clará; y cartero de S. Gregorio, D. Juan Pujadas.

El primero de Enero próximo comenzará el nuevo servicio entre Gerona y S. Aniol de Finestras del cual ya tienen conocimiento nuestros lectores

—Con la pompa de costumbre se celebró *la misa del gallo* en nuestra santa iglesia Catedral, en medio de una numerosa concurrencia y sin que el mas leve suceso desagradable turbara la solemne festividad.

—Se le han concedido veinte dias de próroga para presentarse en el nuevo destino, á nuestro querido amigo D. Patricio Collado, digno Juez que ha sido de este partido, el cual sigue en Zaragoza con su apreciable familia.

—Una nueva desgracia aflije á nuestro querido amigo D. José Sellés, Coronel, Teniente Coronel Jefe de la Comision reserva de Caballeria de esta capital, el cual acaba de perder á un nuevo hijo de tres años que murió ayer tarde víctima de una enfermedad tan breve como cruel.

Despues de haber perdido á dos hijos y á su esposa en el breve espacio de tiempo de tres meses, de nuevo ha venido á lacerar su corazon esta cuarta desgracia.

Ante el dolor prolongado y profundo que aqueja al señor Sellés y á su apreciable familia, los que nos honramos con su amistad y se la profesamos sincera, solo nos queda sentir con él el infortunio que le tiene sumido en el mayor desconsuelo y desearle la resignacion necesaria á tanta desgracia.

Esta tarde á las dos se dará sepultura al cadáver.

—Los concurrentes al teatro se quejan del frio qne se siente en los pasillos y en la sala.

Hasta que el Ayuntamiento lleve á cabo las obras que tiene en proyecto, no tendrá el coliseo las condiciones apetecibles que tanto necesita.

—En esta Administracion Económica se han recibido ya los sellos de comunicacion es para año nuevo, los cuales tienen ya el precio de quince céntimos para las cartas ordinarias.

En los centros respectivos, todavia no se habian recibido ayer las órdenes disponiendo el establecimiento de esta nueva mejora.

—Ha fallecido el Cartero de Lloret de Mar D. Buenaventura Basart. En su reemplazo, ha sido nombrado interinamente D. Francisco Babi.

—Dicen de Madrid, que una de las cartas sustraidas últimamente en Correos, de cuyo hecho hemos dado cuenta, contenia una letra por valor de tres mil y pico de libras esterlinas, girada por una casa de Inglaterra á otra del comercio de Madrid.

—Para que sirva de gobierno á los aficionados á cazar y pescar, debemos manifestarles que desde 1.° de Enero próximo no habrá más que tres clases de licencias de las seis que actualmente existen.

Dichas clases serán: de primera, para cazar, á 25 pesetas; de segunda para uso de armas, á 10, y de tercera, para pescar, á 5.

—Anuncia un periódico de Roma, que el 8 de Enero próximo se celebrará con gran pompa en el Vaticano, la beatificacion del venerable Alfonso de Orozco, español, religioso agustino y confesor de Felipe II.

—El 1.° de Julio de 1882 se habrirá en Burdeos la Exposicion general de los productos de la agricultura, industria, artes industriales y arte antiguo.

Admitirá los productos procedentes de Francia y Argelia, colonias francesas, España y Portugal. Respecto á vinos y espíritus, la exposicion será universal.

Correo de Madrid.

Correo del 27.

La junta de gobierno de la Academia de Jurisprudencia ha acordado conceder un premio extraordinario consistente en el pago de los derechos de un título de licenciado de derecho civil y canónico. Podrán optar á dicho premio únicamente los académicos numerarios que cursen en el actual año universitario de 1881 á 1882 el último grupo de las asignaturas que constituyen la carrera de derecho en su seccion de civil y canónico.

—Las secciones del Senado han hecho los siguientes nombramientos de comisiones:

Proyecto de ley de bases para el procedimiento en las reclamaciones económico-administrativas: Señores Romero Giron, conde de Villardompardo, Moya, Cuesta, Ayneto, Diaz Quijarro y Hernandez de la Rua.

Proyecto de ley concediendo á los contribuyentes el derecho de retraer las fincas adjudicadas al Estado, en pago de débitos de contribuciones: Señores Romero Giron, Aleu, marqués de Puerto Seguro, Santa Ana, marqués de Fuente Santa, Alonso Colmenares y García (D. Diego).

Tambien han autorizado la lectura de una proposicion de ley del señor Santa Ana, sobre amnistía por delitos de imprenta.

Provincias.

Se ha constituido ya el Banco de Lérida, que entre varios objetos se propone fomentar la agricultura y emprender aquellas obras públicas y de partitulares que sean de notable utilidad para aquella provincia. El capital social es de 25.000.000 de pesetas, representado por 50.000 acciones al portador.

—Reina gran entusiasmo en Fraga y varios pueblos de Monegros, con motivo de la concesion de los estudios de un ferro-carril económico, que partiendo de Lérida, ha de atravesar la comarca citada, yendo á empalmar en Sanper de Calanda (Teruel), con el del Val de Zafran á San Cárlos de la Rápita.

—El Colegio de abogados de Valencia ha elevado á las Córtes una exposicion pidiendo el restablecimiento en aquella Universidad de las facultades de filosofía, letras y ciencias, segun vienen solicitando otras corporaciones de la misma capital.

—Han sido reducidos á prision algunos de los principales promovedores de la huelga de herreros de Valencia, la cual ha terminado felizmente.

—En veintiocho millones de reales se calculan las pérdidas causadas hasta ahora por la plaga filoxérica en los viñedos de Malaga.

Variedades.

Una anécdota sobre el ilustre orador y hombre público señor Aparisi y Guijarro.

No habia hablado nunca todavia en las córtes, cuando un representante del país soltó una catilinaria contra el clero, con motivo de la conducta de los Obispos españoles en una cuestion determinada.

—Pido la palabra para una alusion personal, dijo alborotado y nervioso el bueno de D. Antonio.

—Ignoraba—contestó el interrumpido orador—que en esta Cámara hubiese Obispos.

Una explosion de risas estalló en todos los bancos. El comienzo parlamentario de Aparisi hubiera descorazonado á cualquiera otro, y sin embargo, el eminente orador no se dezcorazonó, é hizo bien.

———

Un zapatero lugareño embustero y charlatan, á fuerza de intrigar, llegó á convertir la política de la poblacion en que vivia en una Zupia.

Lo peor es que despellejaba á sus mismos partidarios con suscriciones para clups y propagandas, siendo aquellos tan tontos, que no advertian que hacian el caldo gordo á un paje de siete suelas.

Un dia topó con un labriego que parecia tonto, y le disparó este tiro en seco.

—Me has de dar cinco duros: son para el partido.

—Hombre no es cosa que me guste mucho el prestar, pero por fin...... siendo para el partido los daré, pero con una condicion.

—La que tu quieras hermano.

—Que despellejes medio millon de mosquitos y me hagas unos zapatos, tan fuertes como tus opiniones políticas.

———

Los temperamentos nerviosos estan expuestos á contingencias terribles.

Un bolsista en Barcelona se despedia de otro en la Estacion de Granollers, y lo hacia con dolor afectado porque sabia que el dia antes habia perdido una gruesa suma.

—¿A donde vas, le dijo?

—A Matar.....

—¡Ah! á matarte, me lo estaba temiendo y por eso he venido.

—No hombre, no seas necio y dejame acabar; á Mataró.

Telégramas

Madrid 27.— No es cierta la noticia circulada de la llegada á Madrid del Sr. Obispo de Santander Hasta despues de la festividad de los Santos Reyes no vendrá, haciéndolo entonces para asuntos propios.

—En el Consejo de ministros celebrado anoche dióse cuenta de una comunicacion del Sr. Albacete anunciando que pronto se ultimará el tratado de comercio con Francia. Se asegura que en breve llegará á Madrid el duque de Fernan-Nuñez embajador de España en Paris.

Ayer ocurrió un choque de trenes en Bañnelas, resultando varios muertos y diez heridos.

Segun la *Correspondencia de España*, el Sr. D. Cándido Martinez continuará en la direccion de comunicaciones.

—El Consejo de ministros celebrado esta noche se ha ocupado extensamente de la fecha de la suspension de las sesiones y de la duracion del interregno, que se ha considerado sujeto al resultado de las negociaciones pendientes con Francia para el tratado de comercio, que habrá necesidad de ratificar en Córtes antes de Febrero. Las sesiones se suspenderán el viernes hasta el 20 de Enero próximo. Tambien ha ocupado la atencion de los minis-

tros el expediente relativo á las indemnizaciones debidas á causa de la guerra carlista, de los proyectos de concesion de varios ferro-carriles y del indulto de un reo de la isla de Cuba.

Madrid 27.—El señor ministro de Hacienda se ocupa del nombramiento de los delegados provinciales. E derceto aparecerá en la *Gaceta* del dia 31 de Diciembre.

Ha llegado de Cuba el general Blanco, celebrando acto continuo una larga conferencia con el señor Leon y Castillo, ministro de Ultramar.

—Queda aplazada la combinacion de los altos puestos políticos, para cuando las Córtes suspendan sus sesiones. El general Salamanca presenta un vote de censura contra la mesa del Congreso.

—*Congreso*: Despues de varias preguntas, continúa la discusion del proyecto relativo á los empréstitos municipales. Los escaños se hallan casi desiertos.

—*Congreso*: El general Salamanca lamenta que su estado de salud le impidiera apoyar las 278 enmiendas que tenia preparadas al reglamento de campaña. (Risas.) Los señores Isasa y Amorós consumirán turnos en contra de proyecto referente á empréstitos municipales. El Sr. Garcia Loma apoya el dictámen.

Imp. de «La Lucha».